

**CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE I+D+i EN EL MARCO DEL  
PROGRAMA OPERATIVO FEDER ANDALUCÍA 2014-2020. CONVOCATORIA 2018.  
MEMORIA CIENTÍFICO-TÉCNICA**

*NOTA A TENER EN CUENTA PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTA MEMORIA CIENTÍFICO-TÉCNICA:  
Las solicitudes deben presentarse en castellano o inglés, con letra Times New Roman o Arial de un tamaño  
mínimo de 11 puntos; márgenes laterales de 2,5 cm; márgenes superior e inferior de 1,5 cm; y espaciado mínimo  
sencillo. Los archivos en formato PDF a incluir en la solicitud deberán tener un tamaño máximo de 4MB.*

<b>Investigador 1</b>	JOSÉ MARÍA MAESTRE MAESTRE
<b>Investigador 2</b> (Tutor para IP Emergente)	
<b>Denominación del proyecto</b>	“CONFIANZA VERSVS DESCONFIANZA HACIA LOS GOBERNANTES EN TEXTOS LATINOS Y VERNÁCULOS ANDALUCES DESDE EL RENACIMIENTO HASTA NUESTROS DÍAS”
<b>Modalidad del proyecto</b>	MODALIDAD B: PROYECTO DE I+D RETOS DE LA SOCIEDAD ANDALUZA
<b>Modalidad de investigador/a principal</b>	CONSOLIDADO

**RESUMEN DE LA PROPUESTA**

(Máximo 3.500 caracteres incluyendo espacios en blanco)

El proyecto de investigación “Confianza versus desconfianza hacia los gobernantes en textos latinos y vernáculos andaluces desde el Renacimiento hasta nuestros días” es un proyecto de colaboración interuniversitario que aglutina a cuarenta y tres profesores españoles y portugueses que pertenecen, en su mayoría, al área de Filología Latina, pero también, en algunos casos, a las de Filología Griega, Lengua y Literatura españolas, Lingüística General, y Filología Portuguesa

El objetivo principal es la localización y estudio del mayor número posible de textos de obras latinas y vernáculos escritas por autores andaluces desde el Renacimiento hasta nuestros días donde se trate de problemas lo más parecidos que se pueda a los actuales (flujos migratorios, exclusión de determinadas etnias, marginación de la pobreza, irenismo versus belicismo, procesos de aculturación, política educativa, corrupción política, etc.), cuyo estudio saque a la luz las reflexiones que a través de los últimos cinco siglos han realizado los hombres de letras andaluces en los elogios o, en su caso, vituperios de sus mandatarios por lucir o, en su caso, carecer de las virtudes más apropiadas para llevar a cabo sus cometidos políticos sobre dichos temas.

Es el caso, por ejemplo, de la expulsión de los judíos (Rodrigo Fernández de Santaella), del tratamiento de los "indios" en el Nuevo Orbe (Juan Ginés de Sepúlveda), de los problemas de la anexión de Portugal a España o de la disputa sobre el irenismo versus belicismo en los Países Bajos (Benito Arias Montano), de la articulación del discurso político-religioso contra los malos gobernantes de su época (San Juan de Ávila o Fray Luis de Granada), de la corrupción política y económica en la épocas de Felipe III y Felipe IV: detractores y aduladores (Rodrigo Caro frente al padre Mariana), del papel de los humanistas afrancesados a favor de la Revolución francesa (José Marchena), de la propaganda literaria de raigambre clásica a favor de la dictadura franquista (José María Pemán) o de la crítica a la misma del mismo tono (Rafael Alberti).

El estudio se complementará con la localización y estudio del mayor número posible de colecciones o comentarios de emblemas sobre los gobernantes (Juan de Valencia, por ejemplo), así como del mayor número posible de cuadros de mandatarios o mecenas andaluces cuya estructura responda a lo programado en las colecciones de los emblemas o en los que la utilización del mito clásico sea el verdadero hilo conductor para su correcta decodificación.

Además, la investigación contrastará en la medida de lo posible los resultados de la investigación en el ámbito de Andalucía con los de Portugal para ver si hay o no interconexión entre los fenómenos sociales de nuestra comunidad autónoma y de las tierras lusitanas con las que tanta relación hemos tenido históricamente a través de la frontera.

El proyecto se complementará con distintos estudios que enraizarán todos los textos tanto con la tradición humanística de su tiempo como con la anterior, ya pertenezca esta al ámbito clásico greco-romano, al mundo bíblico o al medieval.

Los estudios proyectados tienen como finalidad principal recuperar de nuestro patrimonio un material que sirva de reflexión ante los distintos problemas de la sociedad andaluza de nuestros días y, en especial, ante la creciente desconfianza de los ciudadanos hacia las instituciones democráticas.

## Summary

The research project "Trust versus distrust towards the rulers in Andalusian Latin and vernacular texts from the Renaissance to the present day" is an inter-university collaboration project that brings together forty-two Spanish and Portuguese researchers who belong, in their majority, to the area of Latin Philology, but also, in some cases, of Greek Philology, Spanish Language and Literature, General Linguistics, and Portuguese Philology

The main objective is the location and study of the largest possible number of texts of Latin and vernacular works written by Andalusian authors from the Renaissance to the present day where the problems are as similar as possible to the current ones (migratory flows, exclusion of certain ethnic groups, marginalization of poverty, irenism versus warmongering, processes of acculturation, educational policy, political corruption, etc.), whose study brings to light the reflections that the men of Andalusian literature have made over the past five centuries in their praises or, as the case may be, in their vituperations of their leaders for showing off or, if applicable, lacking the most appropriate virtues to carry out their political tasks on these issues.

This is the case, for example, of the expulsion of the Jews (Rodrigo Fernández de Santaella), of the treatment of the "Indians" in the New Orb (Juan Ginés de Sepúlveda), of the problems of the annexation of Portugal to Spain or of the dispute over irenism versus warmongering in the Netherlands (Benito Arias Montano), the articulation of the political-religious discourse against the bad rulers of his time (San Juan de Ávila or Fray Luis de Granada), political and economic corruption in the times of Felipe III and Felipe IV: detractors and flatterers (Rodrigo Caro in front of father Mariana), of the role of the Frenchified humanists in favor of the French Revolution (José Marchena), of the literary propaganda of classical roots in favor of Franco's dictatorship (José María Pemán) or criticism of the same tone (Rafael Alberti).

The study will be complemented with the location and study of the greatest possible number of collections or commentaries of emblems on the rulers (Juan de Valencia, for example), as well as as many cadres of Andalusian rulers or patrons whose structure responds to the programmed in the collections of the emblems or in which the use of the

classic myth is the true thread for its correct decoding.

In addition, the research will contrast as far as possible the results of research in the field of Andalusia with those of Portugal to see if there is or not interconnection between the social phenomena of our autonomous community and the lands of Portugal with which so much relationship we have historically had across the border.

The project will be complemented by different studies that will connect all the texts, both with the humanistic tradition of its time and with the previous one, whether it belongs to the classical Greco-Roman, the biblical or the medieval world.

The main purpose of the projected studies is to recover from our heritage a material that serves as a reflection on the different problems of the Andalusian society of our time and, especially, in the face of the growing distrust of citizens towards their democratic institutions.

## DOCUMENTO CIENTÍFICO

(Máximo 20 páginas, respetando el formato establecido en la página 1)

Antecedentes del proyecto.

### I.- Introducción

El presente proyecto de investigación, que, con el título de “Confianza versus desconfianza hacia los gobernantes en textos latinos y vernáculos andaluces desde el Renacimiento hasta nuestros días”, se presenta, bajo la dirección del profesor José María Maestre Maestre, Catedrático de Filología Latina de la Universidad de Cádiz, dentro de la Convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva a proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 y, más en concreto, dentro de los Proyectos de Conocimiento Orientados a los Retos de la Sociedad Andaluza, es un proyecto de colaboración interuniversitario que aglutina a veintiséis profesores en activo (fundamentalmente de Filología Latina, pero también de Filología Griega, Lengua y Literatura y Lingüística General) de las ocho universidades andaluzas, y en el que colaboran también diez profesores de Filología Clásica de Portugal y, más concretamente, de las Universidad de Lisboa, Aveiro, Evora, Minho, Madeira y Oporto (en su mayoría de Filología Latina, pero también de Filología Portuguesa), otros cuatro profesores eméritos (tres españoles y un portugués) y dos profesores jubilados de nuestra comunidad.

La propuesta es fruto de las tres siguientes Redes científicas, coordinadas en los tres casos por el profesor José María Maestre Maestre (aunque en el caso de la primera junto con la profesora Cristina Pimentel, Catedrática de Filología Latina de la Universidad de Lisboa):

a).- De la Red Internacional de Investigación denominada “*Europa Renascens*: textos grecolatinos para la construcción de Europa”, de la que forman parte todos los profesores de esta solicitud y que fue creada a finales de 2012 a iniciativa de once universidades -siete españolas (Cádiz, Almería, Córdoba, Extremadura, Jaén, Granada y Málaga) y cuatro portuguesas (Aveiro, Lisboa, Madeira y Minho)-, cuyos Rectores firmaron en el 2013 los correspondientes convenios científicos. y que ha cobrado una vida oficial mucho sólida, especialmente durante el bienio 2016-2017, tras adherirse a las once citadas universidades fundadoras del proyecto los Rectores de otras nueve universidades españolas (Alicante, Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid, Complutense, Huelva, Las Palmas de Gran Canaria, León, Murcia y Zaragoza) y el Presidente del CSIC. Y ello sin pasar por alto que esos veintiún organismos científicos pasarán en breve a treinta y siete una vez que se firmen los convenios respectivos de las dieciséis universidades españolas y extranjeras que se mencionan a continuación: diez de España (Alcalá de Henares, La Laguna, La Rioja, País Vasco, Oviedo, Santiago de Compostela, Sevilla, UNED, Valencia, Valladolid), una de Austria (Innsbruck), una de Bélgica (Lovaina), una de Francia (Aix-Marseille), una de Italia (La Sapienza), una de Portugal (Universidad Católica de Lisboa) y una de Polonia (Varsovia).

b).- De la Red de Excelencia “*Europa Renascens*. Biblioteca Digital de Humanismo y Tradición Clásica. [I] (España y Portugal)”, de la que forman parte todos los profesores de esta solicitud y que fue subvencionada por el MINECO (código de Identificación FFI2015-69200-REDT) durante el periodo comprendido desde el 1 de diciembre de 2015 al 30 de noviembre de 2017.

c).- De la Red de Excelencia de la Red de Excelencia “*Europa Renascens*. Biblioteca Digital de Humanismo y Tradición Clásica. II (España y Portugal)”, de la que formarán parte todos los profesores de esta solicitud y que constituye un segundo y necesario paso para desarrollar el trabajo ya iniciado en la Red de Excelencia “*Europa Renascens*. Biblioteca Digital de Humanismo y Tradición Clásica. [I] (España y Portugal)”, que ya ha sido aprobada por el MINECO (código de Identificación FFI2017-90831-REDT) y cuyo período de actuación será, previsiblemente, el comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2020.

El proyecto se presenta dentro del *topic* “Sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas” de las convocatorias europeas del Horizonte 2020, que la Junta de Andalucía y, en su nombre, las distintas universidades andaluzas, han utilizado como marco científico de los distintos tipos de proyectos de la citada Convocatoria ayudas en competencia competitiva a proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020.

Más concretamente el proyecto se centra, fundamentalmente, en el último *topic* de la citada modalidad que invita a estudiar, en el marco de las ciencias sociales y de las humanidades, “la sensación decreciente de confianza en las instituciones democráticas y entre los ciudadanos dentro y fuera de las fronteras”, según se dispone literalmente en el párrafo que dedican a especificar los distintos retos:

Europa se enfrenta a enormes retos socioeconómicos que afectan de manera significativa a su futuro común, como la creciente interdependencia económica y cultural, el envejecimiento y el cambio demográfico, la exclusión social y la pobreza, la integración y la desintegración, las desigualdades y los flujos migratorios, el aumento de la brecha digital, **la sensación decreciente de confianza en las instituciones democráticas y entre los ciudadanos dentro y fuera de las fronteras...** Se trata de retos de gran envergadura que exigen un planteamiento europeo común, basado en el conocimiento científico compartido que pueden ofrecer, entre otras cosas, **las ciencias sociales y las humanidades.**

La elección de este reto y del *topic* concretos dentro de las convocatorias europeas necesitan las dos siguientes aclaraciones previas:

a).- En primer lugar, el referente geográfico no será el de Europa, sino el de Andalucía: tengamos presente que, de acuerdo con lo previsto en la convocatoria. Los proyectos han de ser temas que guarden relación con los retos de nuestra comunidad andaluza.

b).- En segundo lugar, aunque el *topic* principal es el de “la sensación decreciente de confianza en las instituciones democráticas y entre los ciudadanos dentro y fuera de las fronteras”, sin embargo, el proyecto también con otros *topic* y, más concretamente, al de “la creciente interdependencia económica y cultural”, al de “la exclusión social y la pobreza”, “al de la integración y la desintegración”, al de las “desigualdades” y al de los “flujos migratorios”.

La razón de esta interconexión es obvia: los problemas que ponen sobre la mesa las convocatorias del Horizonte 2020 son problemas de carácter universal, a los que, a veces de forma conjunta, pero la mayoría de las ocasiones de manera separada, se han enfrentado los mandatarios de cualquier país o lugar a lo largo de la historia.

Desde esta realidad una sociedad que, como la andaluza, trate de ser “inclusiva”, “innovadora” y “reflexiva” y trate de generar una mayor confianza de sus ciudadanos en sus instituciones democráticas ha de examinar previamente su pasado y extraer del mismo la “reflexión” cultural necesaria para buscar soluciones “innovadoras” que posibiliten la “inclusión” de todos los ciudadanos dentro de un marco democrático que persiga el bienestar social de todos sin “exclusión” de ningún tipo, como exige nuestra Constitución actual.

En el ámbito del estudio de la confianza versus desconfianza hacia los gobernantes en Andalucía desde el Renacimiento hasta nuestros días esa necesaria “reflexión” cultural ha de contar necesariamente con el fértil conocimiento que brindan las numerosas obras latinas escritas por los humanistas andaluces desde el Renacimiento hasta el siglo XIX o por los escritores andaluces de lengua castellana desde el Renacimiento hasta nuestros días.

Un examen de esa vasta producción literaria hace ver que son numerosos los textos que, bien en latín, bien en vernáculo, han abordado la problemática del buen gobernante ante los distintos problemas sociales suscitados: no olvidemos, para el caso de los humanistas, que muchos de ellos por su condición de secretarios al servicio de la corona o de la nobleza, eran “consejeros” de sus mecenas y que, en múltiples ocasiones, las decisiones políticas finalmente adoptadas salieron de su detenido estudio críticos de las distintas problemáticas y diferentes soluciones barajadas; y no olvidemos que, en el caso de las literaturas vernáculas, nos encontramos con un fenómeno cultural similar al descrito hasta el siglo XIX, pero que, a partir de ahí, abre sus puertas con mayor auge al mundo de

la crítica.

Por razones obvias el denominador común de esa vasta producción literaria en latín y en vernáculo es el mundo clásico: queremos decir que todas las obras de estudio que nos proponemos estudiar tienen, como resulta innecesario señalar para el caso de las latinas, pero completamente necesario para el caso de las vernáculos elegidas, una reflexión que emana en último extremo de los autores griegos y latinos antiguos y medievales, más de cerca, del pensamiento humanístico.

Los géneros literarios de esa vasta producción literaria son más numerosos de los que a simple vista pudiera pensarse: no se trata solo de la historiografía, la epistolografía o la oratoria, que son ciertamente los campos más abonados para este tipo de reflexiones, sino también la poesía con sus distintos subgéneros (épica, lírica, invectiva,...), el teatro, los tratados didácticos religiosos o laicos de todo tipo del amplio espectro de la prosa didáctica.

En todo este diverso tipo de obras hallamos textos diferentes en cuanto a su amplitud formal, pero de indudable interés todos ellos, donde encontramos reflexiones encaminadas a elogiar o a vituperar la conducta de los distintos mandatarios en relación a problemas históricos en los que los escritores andaluces latinos o vernáculos jugaron un gran papel: es el caso, por ejemplo, de la expulsión de los judíos (Rodrigo Fernández de Santaella) o de los moriscos (Diego Hurtado de Mendoza), del tratamiento de los "indios" en el Nuevo Orbe (Juan Ginés de Sepúlveda), de los problemas de la anexión de Portugal a España o de la disputa sobre el irenismo versus belicismo en los Países Bajos (Benito Arias Montano), de la articulación del discurso retórico de carácter político contra Lutero (Alfonso García Matamoros) o del político-religioso contra los malos gobernantes de su época (San Juan de Ávila o Fray Luis de Granada), de la crítica al poder religioso (Juan de Vilches), de la de la corrupción política y económica en la época de Felipe III: detractores y aduladores (Rodrigo Caro), del papel de los humanistas afrancesados a favor de la Revolución francesa (José Marchena), de la propaganda literaria de raigambre clásica a favor de la dictadura franquista (José María Pemán) o de la crítica a la misma del mismo tono (Rafael Alberti).

Añádase a esto que, aunque el periodo de estudio se centra fundamentalmente en las épocas moderna y contemporánea, sin embargo, varios miembros del equipo trabajarán en la obligada investigación de las fuentes de esas reflexiones en obras griegas o romanas de la antigüedad clásica -y en obras medievales en latín o en griego- que permitan una mejor comprensión de los fenómenos estudiados.

Considérese también que, además del ámbito literario, el proyecto abordará también el de las representaciones del mandatario o de los sus decisiones sociales en el ámbito de la pintura enraizada también con el mundo clásico a través de los mitos: se estudiarán también emblemas sobre el poder comentados por humanistas andaluces (Juan de Valencia) y los retratos de los mandatarios andaluces desde el Renacimiento hasta nuestros días en los que se alaban sus virtudes o se critican sus defectos a través de recursos alegóricos que hunden sus raíces en el mundo clásico (Pablo Picasso, por ejemplo).

Y piénsese, por último, que, de forma deliberada se han elegido temas en los que resulta también vital contar con la óptica portuguesa: téngase en cuenta que en el siglo XVI las relaciones políticas fueron harto estrechas hasta el punto que, como es sabido, en época de Felipe II, este fue rey de España y de Portugal; y téngase en cuenta que las a lo largo de la historia las relaciones de Andalucía con Portugal fueron mucho más estrechas que las de las restantes comunidades de nuestro país.

## **II. Miembros del Equipo:**

Los profesores que forman parte del proyecto como miembros serán los veintiséis siguientes, todos ellos expertos reconocidos, como puede verse en sus respectivos *Curricula Vitae*, en latín humanístico y/o en tradición greco-romana, que son los ámbitos fundamentales del tema de estudio:

- 1.- José María Maestre Maestre, Catedrático de Filología Latina de la Universidad de Cádiz (Investigador Principal)
- 2.- Violeta Pérez Custodio, Catedrática de Filología Latina de la Universidad de la Universidad de Cádiz,

- 3.- Sandra Ramos Maldonado, Catedrática de Filología Latina de la Universidad de la Universidad de Cádiz.
- 4.- Antonio Serrano Cueto, Catedrático de Filología Latina de la Universidad de Cádiz.
- 5.- Bartolomé Pozuelo Calero, Profesor Titular de Filología Latina de la Universidad de Cádiz.
- 6.- Manuel A. Díaz Gito, Profesor Titular de Filología Latina de la Universidad de Cádiz.
- 7.- Joaquín Luis Navarro López, Profesor Titular de Filología Latina de la Universidad de Cádiz.
- 8.- Antonio Dávila Pérez, Profesor Titular de Filología Latina de la Universidad de Cádiz.
- 9.- Eduardo del Pino González, Profesor Titular de Filología Latina de la Universidad de Cádiz.
- 10.- Rafael Gallé Cejudo, Catedrático de Filología Griega de la Universidad de Cádiz.
- 11.- Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce, Profesor Titular de Filología Griega de la Universidad de Cádiz.
- 12.- Tomás Silva Sánchez, Profesor Titular de Filología Griega de la Universidad de Cádiz.
- 13.- Inmaculada Rodríguez Moreno, Profesora Titular de Filología Griega de la Universidad de Cádiz.
- 14.- Manuel López Muñoz, Catedrático de Filología Latina de la Universidad de Almería.
- 15.- José Joaquín Sánchez Gázquez, Profesor Titular de Filología Latina de la Universidad de Almería.
- 16.- Salvador López Quero, Profesor Titular de Filología Latina de la Universidad de Córdoba.
- 17.- Manuel Molina Sánchez, Catedrático de Filología Latina de la Universidad de Granada.
- 18.- Marina del Castillo Herrera, Catedrática de Filología Latina de la Universidad de Granada.
- 19.- José Manuel Rodríguez Peregrina, Profesor Titular de Filología Latina de la Universidad de Granada.
- 20.- María del Carmen Hoces Sánchez, Profesora Doctora Contratada indefinida de Filología Latina de la Universidad de Granada.
- 21.- Carlos de Miguel Mora. Profesor Sustituto Interino de Filología Latina de la Universidad de Granada.
- 22.- Eulogio Baeza Angulo, Profesor Asociado de Didáctica de la Lengua y de la Literatura de la Universidad de Huelva.
- 23.- María Dolores Rincón González, Catedrática de Filología Latina de la Universidad de Jaén.
- 24.- Raúl Manchón Gómez, Profesor Titular de Filología Latina de la Universidad de Jaén.
- 25.- Cristóbal Macías Villalobos, Catedrático de Filología Latina de la Universidad de Málaga.
- 26.- Daniel López Cañete Quiles, Catedrático de Filología Latina de la Universidad de Sevilla.

### **III.- Relación de colaboradores**

Además de los veintiséis profesores en activo trabajarán en el proyecto como colaboradores los siguientes diez profesores portugueses en activo, tres españoles y un lusitano eméritos y dos españoles jubilados, todos ellos expertos acreditados en el ámbito del latín clásico, medieval, humanístico y la tradición clásica:

#### **III.1.- Profesores colaboradores en activo**

- 27.- Cristina Pimentel, Catedrática de Filología Latina de la Universidad de Lisboa.
- 28.- Paulo Farmhouse Alberto, Catedrático de Filología Latina de la Universidad de Lisboa.
- 29.- Rodrigo Furtado, Profesor Asociado con Agregación (Profesor Titular Acreditado como Catedrático) de Filología Latina de la Universidad de Lisboa.
- 30.- Ana María Sánchez Tarrío, Profesora Asociada con Agregación (Profesora Titular Acreditada como Catedrática) de Filología Latina de la Universidad de Lisboa.
- 31.- Claudia Teixeira, Profesora Auxiliar (= Profesora Titular) de Filología Latina de la Universidad de Lisboa.

- 32.- Ana Lucia Curado, Profesora Auxiliar (= Profesora Titular) Filología Latina de la Universidad de Évora.
- 33.- Joaquim Pinheiro, Profesor Auxiliar (= Profesor Titular) de Filología Latina de la Universidad de Madeira.
- 34.- Zulmira Coelho Santos, Catedrática de Filología Portuguesa de la Universidad de Oporto.
- 35.- João Torrão, Catedrático de Filología Latina de la Universidad de Aveiro.
- 36.- Antonio Andrade, Profesor Auxiliar (= Profesor Titular) de Filología Latina de la Universidad de Aveiro.

### **III.2.- Profesores colaboradores eméritos**

- 37.- Juan Gil Fernández, Catedrático Emérito de Filología Latina de la Universidad de Sevilla y Académico de la Real Academia Española.
- 38.- Ángel Urbán Fernández, Catedrático Emérito de Filología Latina de la Universidad de Córdoba.
- 39.- Francisco Talavera Estesos, Catedrático Emérito de Filología Griega de la Universidad de Málaga.
- 40.- Arnaldo do Espirito Santo, Catedrático Emérito de Filología Latina de la Universidad de Lisboa.

### **III.3.- Profesores colaboradores jubilados**

- 41.- José Antonio Sánchez Marín, Catedrático de Filología Latina de la Universidad de Granada.
- 42.- María de la Nieves Muñoz Martín, Profesora Titular de Filología Latina de la Universidad de Granada.

### **IV. Becario postdoctoral solicitado**

43. Se deja constancia aquí de que el proyecto solicita un becario postdoctoral que habrá de ocuparse de las tareas de investigación que se describirán más adelante.

### **V. Evaluación en el Plan Andaluz de Investigación de 2017 del Grupo de Investigación “Elio Antonio de Nebrija” (HUM 251) de la Universidad de Cádiz, al que pertenece y dirige el IP de la presente solicitud**

Por último, dentro de los antecedentes del proyecto que se solicita, se deja constancia expresa de que el Grupo de Investigación “Elio Antonio de Nebrija” (HUM 251) de la Universidad de Cádiz, donde se presenta esta solicitud, y al que pertenece y dirige el profesor José María Maestre Maestre, director asimismo del proyecto, fue evaluada en el año 2017 con una de las más altas calificaciones de Andalucía (25,75 sobre los 27 puntos posible en el campo de las Humanidades, dado que los otros 3 restantes son de transferencia), en la que, dentro del apartado de la calidad de la producción y productividad científica, se dice textualmente lo siguiente:

En comparación con otros grupos de investigación similares en número de integrantes y líneas de trabajo, la producción científica del equipo es muy buena, con una importante dimensión internacional y nacional en revistas de gran difusión y en las mejores editoriales españolas. Publican muchos miembros del grupo, lo que indica que existe una fuerte actividad y cohesión interna.

E, igualmente, se deja constancia expresa de que en la misma evaluación se reconoce, a continuación, que la financiación externa recibida tiene tan “alto nivel” que se le concede 7 puntos de los 7 posibles.

Objetivos del proyecto.

Los objetivos principales del proyecto son los siete siguientes:

1.- En primer lugar, la localización del mayor número posible de textos extraídos de obras latinas escritas por autores andaluces desde el Renacimiento hasta nuestros días con problemas lo más parecidos que se pueda a los actuales (flujos migratorios, exclusión de determinadas etnias, marginación de la pobreza, irenismo versus belicismo, procesos de aculturación, política educativa, corrupción política, etc.), cuyo estudio saque a la luz las reflexiones que a través de los últimos cinco siglos han realizado los hombres de letras andaluces en los elogios o, en su caso, vituperios de sus mandatarios por lucir o, en su caso, carecer de las virtudes más apropiadas para llevar a cabo sus cometidos políticos sobre dichos temas.

2.- En segundo lugar, la localización del mayor número posible de textos extraídos de obras vernáculas escritas por autores andaluces desde el Renacimiento hasta nuestros días dentro del ámbito de la tradición clásica, cuyo estudio permita extraer las mismas reflexiones que hemos descrito en el punto anterior.

3.- En tercer lugar, la localización del mayor número posible de colecciones de emblemas y/o de comentarios de los mismos realizados por autores andaluces desde el Renacimiento hasta nuestros días que hagan ver la posición de elogio o de crítica al poder en el momento en que fueron escritos.

4.- En cuarto lugar, la localización del mayor número posible de cuadros con retratos de mandatarios o mecenas andaluces cuya estructura pictórica responda a lo programado en las colecciones de los emblemas o en los que la utilización del mito clásico sea el verdadero hilo conductor para su correcta decodificación.

5.- En quinto lugar, contrastar en la medida de lo posible los resultados de la investigación en el ámbito de Andalucía con los de Portugal para ver si hay o no interconexión entre los fenómenos sociales de nuestra comunidad autónoma y de las tierras lusitanas con las que tanta relación hemos tenido históricamente a través de la frontera.

6.- En sexto lugar, enraizar todos textos tanto con la tradición humanística de su tiempo como con la anterior, ya pertenezca esta al ámbito clásico greco-romano, al mundo bíblico o al medieval.

7.- Y, en séptimo y último lugar, poner de relieve que las reflexiones de estos estudios se pueden sacar las siguientes cuatro conclusiones:

a).- En primer lugar, que la sensación decreciente de confianza en las instituciones democráticas y entre los ciudadanos dentro de la actual comunidad andaluza es un proceso sociológico que, *mutatis mutandis*, se ha repetido múltiples veces a lo largo de la historia.

b).- En segundo lugar, que la causa de esa desconfianza radica, en muchos casos, en problemas sociales muy parecidos a los que hoy nos preocupan con toda razón.

c).- En tercer, que las reflexiones de esos textos latinos y vernáculos que forman parte de nuestro rico patrimonio histórico encierran fórmulas para engendrar una mayor confianza de los ciudadanos actuales en sus actuales instituciones democráticas.

d).- En cuarto y último lugar, que, ese cúmulo de reflexiones puede hacer que nuestra sociedad andaluza sea "inclusiva", "innovadora" y "reflexiva" ante los distintos retos del siglo XXI.

Metodología y plan de trabajo. Cronograma. Dedicación de los investigadores miembros del equipo de investigación, y en su caso, de los colaboradores a las tareas del proyecto.

La metodología utilizada para llevar a cabo el proyecto será la propia de la filología clásica (campo primordial del proyecto) en este ámbito de estudios.

La investigación tendrá cuatro fases:

1.- En primer lugar, se hará acopio de todo el material bibliográfico (manuscritos y ediciones de las correspondientes obras) o artístico (emblemas sobre el poder y cuadros de los mandatarios andaluces) que se mencionará a continuación y de cualquier otro que se

descubra pueda ser de interés para el proyecto.

2.- En segundo lugar, se traducirán y anotarán tanto filológica como históricamente los textos seleccionados, y se estudiarán los emblemas y los cuadros seleccionados.

3.- En tercer lugar se procederá a su estudio filológico e histórico de esas mismas obras y material artístico.

4.- En cuarto y último lugar, se procederá a un estudio de conjunto de toda la información que hayan suministrado los distintos trabajos para que sirva de reflexión ante los distintos problemas de la sociedad andaluza en nuestros días y, en especial, ante el de la creciente desconfianza de sus ciudadanos hacia sus instituciones democráticas.

El Cronograma de Trabajo será el siguiente:

1.- Primera fase: primer semestre del primer año.

2.- Segunda fase: segundo semestre del primer año.

3.- Tercera fase: primer semestre del segundo año.

4.- Cuarta fase: segundo semestre del segundo año.

El Plan de Trabajo específico se distribuirá de la siguiente forma entre los cuarenta y tres profesores españoles y lusitanos antes mencionados, que presentamos ahora por universidades, comenzando por la de Cádiz, que es donde se presenta el proyecto:

### UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

**José María Maestre Maestre**, abordará las tres siguientes líneas de investigación, las tres de total relación con el proyecto que se solicita:

1.- “La posición de Rodrigo Fernández de Santaella ante la expulsión de los judíos de Sevilla; en torno a los *Quinque articuli contra Iudaeos*”, donde hará ver que, frente a la política de “exclusión” de Fernando el Católico, el humanista carmonense adoptó en la ciudad de la Giralda la misma posición benévola de “inclusión” respecto a los expulsados que había tenido antes en Sicilia con una obra que ha pasado por suya, pero que realmente no salió de su pluma.

2.- “La posición de Diego Hurtado de Mendoza en la *Guerra de Granada* ante la expulsión de los moriscos en la época de Felipe II”, donde, además de ver el influjo de los *Annales* de Juan de Verzosa en el estilo tacitista de su prosa, se escudriñarán las reflexiones del humanista granadino y de otros humanistas de la época, unas a favor y otras en contra, ante tan drástica decisión real.

3.- “El impacto del afrancesamiento de José Marchena en las notas en francés a su falsificación en latín de un fragmento de Petronio”, donde se estudiará el papel que jugó el escritor andaluz en la propaganda política a favor del gobierno del rey intruso José Bonaparte.

**Violeta Pérez Custodio** (El papel de la Retórica en la construcción literaria del perfil del buen gobernante. S. XVI).

Su participación en el proyecto se centrará en el análisis retórico de la construcción literaria del perfil del buen gobernante en dos autores andaluces que ocuparon puestos de primera línea en la cultura del siglo XVI: Benito Arias Montano y Alfonso García Matamoros, hispalense y onubense, respectivamente. El primero, que fue maestro de retórica del segundo en las aulas de Alcalá de Henares, dejó dos tratados retóricos (*De ratione dicendi libri duo* y *De tribus dicendi generibus*) donde elabora el conjunto de tópicos que definen las cualidades del monarca, como sucede, por ejemplo, en el modelo de discurso encomiástico a Felipe II incluido en *De ratione dicendi libri duo*. La amplificación retórica del modelo del perfecto dirigente era, además, trabajada por los estudiantes ya desde el inicio de su formación compositiva a través de la sentencia sobre “la vigilia del gobernante”, que se recoge en los *progymnasmata* y que se repite en las colecciones de emblemas, espejos de príncipes, repertorios de *loci communes*, etc. Este aprendizaje permite enfocar desde la perspectiva retórica la elaboración del perfil del buen monarca que Arias Montano desgrana a lo largo de su *De optimo imperio siue In libro Iosuae commentarium*.

**Sandra Ramos Maldonado** (“Mecenasgo de monarcas y altos estamentos de la nobleza. ss. XV-XVII”)

Se abordará el tema de la acogida y trato de extranjeros en España (fundamentalmente italianos y portugueses), así como el apoyo de los monarcas (Reyes Católicos, Carlos V, Felipe II...) y el mecenasgo de altos estamentos de la nobleza y la iglesia al cultivo y desarrollo de las artes y la ciencia en el Renacimiento.

**Antonio Serrano Cueto** (“Inclusión y exclusión social en los *Apotegmata* y en el tratado *De rerum inuentoribus* del gaditano Francisco de Támara”).

Cercano al pensamiento reformista, el gaditano Francisco de Támara (s. XVI) difundió en España, mediante traducciones al castellano, sendos tratados latinos de Erasmo de Rotterdam y Polidoro Virgilio. Del primero autor, los *Apophthegmata* (1549) y del segundo, el *De rerum inuentoribus* (1550). Ambas traducciones, a menudo libre en relación con el original, revelan el pensamiento de Támara respecto de las formas de gobierno civil y religioso en la sociedad renacentista. Se estudiará en estas obras la presencia de las distintas formas (monarquía, aristocracia, democracia, jerarquía eclesiástica) y cuantos aspectos reflejen los mecanismos de inclusión o exclusión de los distintos grupos (pobres, judíos, turcos, extranjeros, mujeres, etc.) en la sociedad compleja y convulsa del siglo XVI.

**Bartolomé Pozuelo** (“Estoicismo como respuesta a las crisis políticas y al desengaño frente al poder. Siglos XVI y XVII”)

El licenciado Francisco Pacheco (1535-1599) expresa en sus *Sermones de la libertad del espíritu* una visión altamente negativa de la historia humana; la presenta como una degeneración que se manifiesta en un proceso creciente de desigualdad e injusticia. Ello le provoca un desengaño que desemboca en posturas neoestoicas.

Semejante es el desengaño que expresa Benito Arias Montano (1527-1598) en sus *Comentarios a los XXXI primeros salmos* (Amberes, 1605), obra en la que igualmente aparece, como respuesta, el sentimiento estoico.

A estos dos autores hay que añadir un tercero afincado en Sevilla en la década de los sesenta: el prior Pedro Vélez de Guevara (1529-1591), autor en su juventud de un tratado de moral de tendencia claramente estoico (*Selectae sententiae*, Salamanca 1577).

Este panorama nos lleva a plantearnos investigar aspectos como los siguientes:

a).- Si existen planteamientos neoestoicos en la Sevilla del XVI con anterioridad a que se instalase en la ciudad Pedro Vélez de Guevara en los años sesenta; habría que analizar la obra de Juan de Mal Lara y otros autores de su generación;

b).- En qué se concreta el neoestoicismo de Pedro Vélez de Guevara, el licenciado Francisco Pacheco y Benito Arias Montano; semejanzas y diferencias con otros focos neoestoicos de la Europa moderna;

c).- Qué otros autores del siglo XVI adoptan posturas similares en cuanto a la sensación de crisis y la adopción de la ideología estoica como respuesta;

d).- Cómo se reciben estos puntos de vista en la generación siguiente, perteneciente ya al siglo XVII, tanto en Sevilla como en el resto de la literatura hispánica.

**Manuel A. Díaz Gito** trabajará sobre las dos siguientes líneas:

1.- “La raigambre clásica en los panegíricos de los miembros de las élites de poder (el poema *Corsica* de Juan Cristóbal Calvete de Estrella (ca.1510-1593): un elogio del secretario real de Felipe II Mateo Vázquez de Leca, sevillano de adopción”, donde hará un estudio de la influencia de los panegíricos romanos antiguos y de su estructuración retórica en el citado panegírico

2.- “El impacto del mundo clásico en la emblemática y en la representación de los poderosos desde el Renacimiento andaluz”, donde se localizarán los repertorios emblemáticos realizados y/o publicados en Andalucía y se estudiará el impacto del mundo clásico en los correspondientes emblemas.

**Joaquín Navarro López** (“La figura del buen gobernante en los *Humanae salutis monumenta* de Benito Arias Montano”)

Los poemas religiosos de Arias Montano -y, en especial, los *Humanae salutis monumenta*- están cuajados de textos en los que el humanista de Fregenal dibuja las

cualidades de los mandatarios de los antiguos (caso, sobre todo, de los poemas de índole religiosa). La línea de investigación pretende vislumbrar la interconexión entre la teoría de la retórica renacentista (incluidos los propios *Rhetoricorum libri quattuor* montanianos) y la praxis de esos poemas en relación a las “virtudes” que habían de tener los buenos gobernantes.

**Antonio Dávila Pérez** (Los humanistas como consejeros privados del rey. Arias Montano. S. XVI).

Aunque el nombre del humanista Benito Arias Montano (ca. 1525–1598) no aparece en los libros sobre la rebelión de Flandes, es indudable que perteneció a un grupo de personas que, actuando desde la sombra, tuvo influencia real sobre el curso de los sucesos históricos. Felipe II confió a un número de hombres a lo largo de su imperio la tarea de enviarle informes secretos, y está fuera de toda duda que durante su estancia en los Países Bajos (1568–1575) Arias Montano operó como uno de esos agentes y consejeros secretos del rey, tema al que he dedicado ya algunos trabajos. En el presente proyecto se estudiarán otros documentos que prueban que la influencia de Montano sobre los gobernantes españoles siguió vigente tras su regreso a España hasta el final de su vida.

**Eduardo del Pino González** (“Confianza y desconfianza hacia los gobernantes en el tratado *De regno regisque institutione* de Sebastián Fox Morcillo”).

El tratado *De regno regisque institutione* de Fox Morcillo es una obra de capital importancia no solo para el estudio sobre la forma de concebir la monarquía en el Renacimiento, sino por el acopio de consejos que encierra para que la actuación de la misma fuera de la mayor aceptación social posible.

**Rafael Gallé Cejudo, Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce, Tomás Silva Sánchez e Inmaculada Rodríguez Moreno:** “El influjo de la fuentes griegas clásicas sobre la mejor forma de gobierno desde el Renacimiento hasta nuestros días”.

Esta línea de investigación es de capital importancia, pues es sabido que la filosofía griega (con Platón y Aristóteles a la cabeza) dedicó gran atención a vislumbrar cuál era la mejor forma de gobernar y cómo debía de ser la actuación de los mandatarios. No olvidemos que nuestra actual democracia hunde sus raíces en la Grecia del siglo V a. C.

Esas obras de carácter filosófico, unidas a otras de carácter historiográfico y literario (entre ellas, el teatro como fragua de crítica social) son la base de muchas de las obras escritas desde el Renacimiento hasta nuestros días tanto en latín como en lengua vernácula por autores andaluces (Nebrija, Ginés de Sepúlveda, Montano, etc.).

## UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

**Manuel López Muñoz** (“La Retórica y el apego a los gobernantes políticos y eclesiásticos. Fray Luis de Granada”)

La imagen del gobernante, para una cultura como la del Renacimiento, admite una doble aproximación. La sociedad cuenta con una doble estructura de poder, el religioso y el civil, que impone sus propias normas al conjunto de la población. Hasta la fecha, los estudios se han centrado sobre todo en los llamados *Espejos de Príncipes*, pero le han prestado menos atención a otro grupo de preceptivas relacionadas con la figura de los Obispos, auténticos administradores territoriales de cuyo comportamiento depende buena parte, no de la obediencia, pero sí de la aquiescencia con la que la población sigue sus normas. Entre los autores andaluces que publicaron algún texto, conviene destacar a fray Luis de Granada, con su *Concio de officio et moribus Episcoporum* (Lisboa, Francisco Correa, 1565) que se inscribe tanto en la tradición medieval (el *Liber Pastoralis* de Gregorio I o el *Tractatus de moribus et officiis Episcoporum*, de Bernardo de Claraval, cf. Ott, John S., *Bishops, Authority and Community in Northwestern Europe, c. 1050-1150*, Cambridge, Cambridge University Press, 2015, pp. 18-19) como en el contexto de las disputas de la Contrarreforma: no debería pasarse por alto que la estructura de gobierno de la Iglesia de Roma tiene una parte importante en las discusiones de los Reformadores y un efecto político en tanto que la aprobación o desaprobación de su figura puede llevar a abrazar o

no las tesis luteranas, zuingliananas o calvinistas.

El estudio de la *Concio* de fray Luis de Granada (sin olvidar el *Stimulus Pastorum* de fray Bartolomé de los Mártires, discípulo espiritual, hombre de confianza y sucesor suyo en los dominicos de Portugal) resulta hartito interesante, sobre todo si tenemos en cuenta que se publica al año siguiente de la conclusión del Concilio de Trento, una de cuyas principales aportaciones será, precisamente, la delimitación de las funciones y obligaciones de la *cura pastoralis*, tanto entre las jerarquías de la Iglesia como entre los sacerdotes sin más. Sin duda, la observación de cómo los principales intelectuales eclesiásticos (y el Granatense es, a no dudarlo, uno de ellos) intentan cambiar la percepción que se tiene de la figura de los Obispos es una buena fuente de reflexiones sobre la que documentar la siempre compleja y nunca nueva cuestión de cómo lograr que la ciudadanía experimente apego por sus gobernantes o, al menos, no caiga en el desapego.

**Joaquín Sánchez Gázquez** ("El Nuevo Mundo, el debate indiano y la Biblia. Juan Ginés de Sepúlveda")

"Il quarto di secolo che va dalla scoperta dell'America alla pubblicazione delle 95 tesi luterane (1492-1517) vide la rapida sequenza di avvenimenti di portata universale, che sconvolsero il quadro e la visione della vita, tramandati dal Medioevo, influenzando in modo determinante la storia dell'umanità", comenzaba S. Caponetto con estas palabras, no inciertas por un tanto altisonantes, un estudio sobre el siglo XVI, Lutero e Italia.

Para conocer con rigor la historia y el papel de España en este momento hay que comprender en profundidad el Renacimiento y esto no se puede lograr sin conocer a fondo la doctrina de algunos de sus más destacados humanistas y, entre ellos, el de Juan Ginés de Sepúlveda.

Entre sus escritos está el de la célebre polémica que tuvo con el padre Las Casas sobre el debate indiano: el objetico del trabajo es dilucidar el papel que jugó la Biblia o, por mejor decir, de los argumentos bíblicos en el pensamiento del humanista cordobés sobre cómo debían tratar los españoles a los indios.

## UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**Ángel Urbán Fernández** ("Bibliismo y poder, ss. XV-XX")

Se trata de un estudio de los textos bíblicos referidos al "poder" (sobre todo político y religioso), o falsamente tenidos como tales, que tendrá en cuenta, fundamentalmente, las interpretaciones de los hermeneutas andaluces (casos, por ejemplo, de Nebrija, Fernández de Santaella, Ginés de Sepúlveda, Arias Montano, en el siglo XVI, o de Marchena, ya en el siglo XIX)

Entre estos textos sobresalen los del Nuevo Testamento, dado que son los que más impacto han tenido a lo largo de la historia, bien porque aparecen expuestos en boca de Jesús o de Pablo de Tarso, bien porque han servido de fundamento para una ética cristiana, larvada en muchos aspectos desde los primeros siglos. Son textos de los que se han pretendido derivar, entre otros temas, el origen divino del poder (cf. Jn 19,11), o la división de poderes (cf. la sentencia "Al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios"), o la relación de autoridad-sumisión (cf. Rom 13,1-7). Se trata de ver si tales textos han sido bien interpretados o, por el contrario, han sufrido una interpretación intencionadamente sesgada con el fin de apoyar intereses políticos o religiosos, según los casos. Bases de este análisis no es simplemente la exégesis del texto, en que puede intervenir la opinión o parecer de cada autor, sino el análisis léxico y especialmente el gramatical que impiden tajantemente, por su ilogicidad e incongruencia lingüística determinadas interpretaciones. Para estos análisis son fundamentales el estudio sobre el uso que han hecho de los textos neotestamentarios los tratados políticos de finales de la Edad Media (s. XIII-XV) y los del Renacimiento y siglos posteriores, que en numerosas ocasiones han dejado sentadas unas interpretaciones falsas o cuanto menos dudosas hasta nuestros días. El conocimiento de las lenguas griega y latina se hace aquí absolutamente necesario para llevar a cabo tal estudio: no bastan las traducciones, que en numerosísimos casos no las hay, sino que hay que afrontar también textos manuscritos.

**Salvador López Quero** (“Análisis del discurso desde el siglo XVI al XX”).

El proyecto abordará desde una perspectiva lingüística el análisis de la construcción de discurso político en castellano.

Se escogerán para ello textos de diversas épocas: para los siglos XVI y XVII se centrará en el estudio de la figura del mandatario en las retóricas andaluzas en lengua vulgar y en la elección de algunos de sus propios discursos (caso, por ejemplo, de fray Luis de Granada).

En el siglo XVII se abordarán diversos escritos de Pedro Pablo Olavide en defensa de la colonización de diversas poblaciones de nuestra comunidad autónoma.

En el siglo XIX se estudiarán las cartas pastorales del obispo Pedro Antonio de Trevilla tratando de dilucidar si ellas fueron o no realmente escritas en favor del régimen napoleónico.

En el siglo XX se entrará en el análisis de diversos escritos de don Nicolás Alcalá-Zamora y, en especial, de su obra “El regionalismo y los problemas de Cataluña”.

## UNIVERSIDAD DE GRANADA

**Manuel Molina** (“La figura del mandatario en el teatro jesuítico andaluz”)

El teatro ha sido siempre un instrumento literario de primera magnitud en la crítica al mandatario de turno. El Renacimiento siguió los pasos del mundo greco-romano, como bien claro vemos en las obras de Shakespeare contra la reina Isabel de Inglaterra.

El estudio del teatro escolar y humanístico, durante mucho tiempo olvidado como teatro menor, ha resurgido en los últimos veinte años, gracias al esfuerzo de un relativamente escaso número de investigadores, que con sus publicaciones han demostrado la viabilidad, eficacia e influencia de este teatro en el nacimiento del teatro clásico español y en la configuración del panorama social y cultural de la época. La propuesta que se realiza en este sentido, pretende conocer de forma exhaustiva la producción dramática de dos importantes autores andaluces del siglo XVI, los jesuitas Hernando de Ávila y Andrés Rodríguez. Uno y otro ejercieron, con la representación pública de sus obras en los distintos colegios andaluces (Córdoba, Sevilla, Granada y Cádiz, sobre todo) gran dominio en el asentamiento político-ideológico y cultural de la sociedad andaluza del XVI. Andrés Rodríguez y Hernando de Ávila constituyen, desde esta perspectiva, dos de las cimas del teatro jesuita andaluz. La edición crítica de sus obras, conservadas en manuscritos de difícil lectura e interpretación, el examen de los aspectos biográficos, sociales y literarios pertinentes y un comentario extenso de todos los pasajes destacables, serán el objeto de nuestro trabajo.

**Marina del Castillo Herrera- José Manuel Rodríguez Peregrina:** (“Poder y florecimiento humanístico en la Granada de los siglos XVI y XVII”). En esta línea se incluirá, por un lado, aspectos como el modelo de gobernante y de ciudadano en el Renacimiento, tratados sobre el modelo de gobernante, tratados sobre educación; por otro, la formación humanística de los dirigentes de la Granada del Renacimiento, su mecenazgo o patrocinio de las letras, las instituciones académicas, humanistas granadinos de los siglos XVI y XVII, su producción con fines académicos, su producción literaria.

**Carlos de Miguel Mora** (“Documentos eclesiásticos en latín sobre los gobernantes”)

Esta línea del proyecto abordará la figura del gobernante en los textos latinos de las visitas “ad limina” de los obispos de la diócesis de Granada desde el Renacimiento hasta el siglo XIX.

Como es sabido, este tipo de documentos eclesiásticos encierra multitud de datos e informaciones tanto sobre la actuación de los distintos gobernantes civiles como sobre la reacción del pueblo ante las mismas, lo que es capital importancia para el proyecto que se solicita.

**José Antonio Sánchez Marín** (“Los mecenas andaluces de Juan Latino, el esclavo negro Catedrático”)

La línea abordará la forma en la que Juan Latino, hijo de esclavos negros del cuarto conde de Cabra, llegó a Catedrático de Latinidad en Granada, así como las posteriores

obras del mismo en las que ensalza o critica a los mandatarios de su tiempo en empresas tan magnas como la de Lepanto.

**María de las Nieves Muñoz Martín** (“La raigambre clásica de las biografías humanísticas”)

Las biografías humanísticas de mandatarios andaluces, tan habituales por pertenecer muchos de ellos a las grandes familias de la nobleza, hunden sus raíces en el mundo clásico: el trabajo se propone indagar en la conexión de esas biografías tanto con las escritas en la antigüedad clásica en griego (Plutarco, fundamentalmente) o en latín (Suetonio, sobre todo) como las producidas en la lengua del Lacio durante la época humanística.

#### UNIVERSIDAD DE HUELVA

**Eulogio Baeza Angulo** (“Las virtudes del buen gobernante en la retórica latina clásica”)

Esta línea tiene dos partes: en la primera se estudiará la figura del buen gobernante en los tratados teóricos de Cicerón y Quintiliano, fundamentalmente, pues son esas obras las que constituyen el principal arsenal del que tomarán buena parte de los materiales todas las retóricas desde el Renacimiento hasta el siglo XX; en la segunda, se estudiará las Verrinas de Cicerón para ver la interrelación de teoría retórica y praxis a la hora de ensalzar o vituperar a los mandatarios por sus actuaciones.

#### UNIVERSIDAD DE JAÉN

**María Dolores Rincón González y Raúl Manchón Gómez.** (“Literatura didáctica. Tratados para la formación del gobernante. S. XVI”).

El trabajo abordará las dos siguientes líneas de investigación:

1. La didáctica del *exemplum* en la literatura neolatina andaluza a través del panegírico neolatino (Verardi, Verino, Paulo Pompilio, etc.) y de la literatura emblemática (Alciato, Saavedra Fajardo, Villava, Rollenhagen, etc.).

2. El influjo en Juan de Ávila, de los tratados renacentistas, escritos y proverbios relativos a la formación del gobernante (Erasmus, Vives, Moro, Barrientos, Antonio de Guevara, Salcedo de Aguirre, etc.).

#### UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**Francisco Talavera Esteso** trabajará en las dos siguientes líneas de investigación:

1.- “La crítica al poder en Juan de Vilches”

El humanista Juan de Vilches fue un insigne maestro de gramática que trabajó en Antequera el siglo XVI. Contribuyó decisivamente desde el ámbito de la Iglesia a formar generaciones de jóvenes en ideas y principios netamente humanistas: amor a la tradición clásica, cultivo del latín, actitudes progresistas ante los poderes públicos de su tiempo. Autor de la *Bernardina* (Sevilla 1544), se alineó de manera comprometida con la corriente del Erasmismo, que le llevó a mantener actitudes de radical oposición al absentismo practicado por las autoridades eclesiásticas de su entorno. No lejos de estos presupuestos abrazó las ideas políticas, religiosas y culturales que se identificaban con la personalidad política de Carlos V: reforma de la Iglesia y apertura a un humanismo europeo sin estrecheces mentales.

2.- “El comentario de Juan de Valencia a los emblemas de Alciato”

Juan de Valencia en la generación siguiente (c. 1565-1580) destacó como enseñante en Málaga a juzgar por el éxito de su escuela reflejado en el número creciente de su alumnado, en las alabanzas recibidas, v.g. las de Bernardo Alderete, amigo de Luis de Góngora, y también por los destacados alumnos que pasaron por su aula: los hermanos Luis y Alfonso de Torres. Luis de Torres llegaría a ser el diplomático papal que consiguió moderar las tensiones previas de la coalición de Lepanto. Asimismo dedicó parte de su tiempo a escribir obras latinas, comentando los *Emblemata* de Alciato, y componiendo en

versos latinos el poema *Pyrene*, hoy perdido, en donde interpretaba el sentir del pueblo llano ante las guerras devastadoras, mantenidas por los poderosos, que impedían la ansiada paz, benéfica para todos.

**Cristóbal Macías Maldonado** (“Pintura humanística y mandatarios desde el siglo XVI al XX”)

Las virtudes y defectos de los mandatarios no solo han sido objeto de tratamiento en el mundo literario, sino también en el de la pintura desde el Renacimiento hasta nuestros días. El estudio se centrará en el impacto del mito clásico, de los tratados iconográficos y de emblemática en los cuadros (fundamentalmente retratos) de personajes de la nobleza o mandatarios andaluces para el pacto del mundo clásico en la pintura humanística de los mandatarios.

## UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**Juan Gil Fernández** abordará las tres siguientes líneas de investigación:

1.- “La imagen de Andalucía en los textos literarios: desde el Medievo hasta nuestros días”, donde hará un pormenorizado estudio de la cambiante imagen de nuestra comunidad autónoma a través de la pluma de un arco de autores que va desde el Medievo hasta nuestros días.

2.- “Cristóbal Colón y sus mecenas andaluces ante el Descubrimiento”, donde estudiará el influjo que ejercieron en los Reyes Católicos distintos personajes andaluces que favorecieron su proyecto americano.

**Daniel López-Cañete** (“Transición, Republicanismo y Memoria histórica en la Antigüedad Clásica: del despotismo de Domiciano al Principado de Trajano, s. XX-XXI”)

Con esta propuesta de estudio se pretende elucidar antecedentes de fenómenos centrales en nuestra historia política reciente –Transición, Memoria Histórica, Republicanismo– según se registran, con las peculiaridades que impone la distancia de épocas y países, en el Principado del primer César romano de origen andaluz. En relación con estas cuestiones están algunas de mis publicaciones: *El Panegírico de Trajano*, de Plinio el Joven (2003) y *Vida de Agrícola*, de Tácito (2013).

Esta línea de estudio, en fin, -y esto es harto importante- enlaza directamente con la línea a desarrollar, en este mismo proyecto de investigación, por Bartolomé Pozuelo Calero, acerca del Estoicismo como respuesta a las crisis políticas y al desengaño frente al poder en los siglos XVI y XVII y sirve, por así decirlo de obligada antepuerta del mismo.

## UNIVERSIDAD DE LISBOA

**Cristina Pimentel** (“El poder en la Roma antigua: de la historiografía latina antigua a la humanística de Juan Ginés de Sepúlveda”)

La línea abordará un tema de gran transcendencia posterior: la forma en la que la historiografía de la antigua Roma (Salustio, Livio y Tácito) influyó en la historiografía humanística producida en la Comunidad Andaluza (Juan Ginés de Sepúlveda”)

**Paulo Farmhouse Alberto- Rodrigo Furtado** (“El poder en las crónicas latinas de Edad Media: de la historiografía latina medieval a la humanística de Nebrija”)

Se abordará el influjo de las crónicas latinas medievales en las *Decades* del humanista andaluz, discerniendo lo que procede del mundo antiguo y lo que ha salido realmente de la historiografía medieval.

**Ana María Sánchez Tarrío** (“Cataldo Sículo, como puente de unión entre la aristocracia lusitana y andaluza a través de su Epistolario y demás obras latinas”)

La figura de Cataldo Sículo es fundamental para comprender el nacimiento del humanismo portugués: el trabajo tratará de dilucidar las conexiones con Lucio Marineo

Sículo y Lucio Flaminio Sículo y la aristocracia andaluza) a través de su correspondencia, discursos y poemas.

**Arnaldo do Espirito Santo** (“Las interpretaciones medievales de los textos bíblicos sobre el poder y su influjo en la exégesis bíblica de los humanistas andaluces: Nebrija, Ginés de Sepúlveda y Arias Montano”)

El trabajo desvelará que algunas de las ideas de Nebrija, Ginés de Sepúlveda y Arias Montano sobre el poder no son originales, sino que obedecen al influjo de los hermeneutas medievales.

#### UNIVERSIDAD DE AVEIRO

**João Torrão** (“La anexión de Portugal a España en el *Epistolario* de Benito Arias Montano”)

El estudio abordará la anexión de Portugal a España en la correspondencia de Montano, prestando especial atención en su papel de consejero de Felipe II en un tema tan delicado como aquel, en el que tanto trabajo y empeño puso el humanista hispalense.

**Antonio Andrade** (“Portugal como refugio de los judíos andaluces tras el decreto de expulsión de sus compatriotas en España por parte de los Reyes Católicos”).

Se estudiará el impacto que tuvo en Portugal el decreto de expulsión de los judíos en 1492, pues hasta allí se encaminaron muchos de los judíos españoles desde Andalucía favoreciendo la orden que en 1497 dio Manuel I conminándoles a convertirse al cristianismo o a salir también de tierras lusitanas.

#### UNIVERSIDAD DE ÉVORA

**Claudia Teixeira** (“De las descripciones de los primeros emperadores romanos a las descripciones humanísticas de Fernando el Católico por parte de Nebrija”)

Esta línea de investigación abordará las fuentes historiográficas latinas clásicas en las *Decades* de Nebrija, haciendo ver los paralelos en las descripciones de Augusto y de los primeros emperadores romanos en los retratos literarios de Fernando el Católico.

**Ana Lucia Curado** (“El influjo de los modelos oratorios de la antigüedad clásica romana en las *orationes* de fray Luis de Granada”)

Como es sabido, fray Luis de Granada paso gran parte de su vida en Portugal y tuvo un gran influjo en tierras lusitanas. En el presente trabajo se abordará la influencia de los antiguos modelos oratorios romanos en las *orationes* del gran humanista granadino, trazando los paralelos tanto a nivel de macroestructura como de microestructura.

#### UNIVERSIDAD DE MADEIRA

**Joaquim Pinheiro** (“El influjo de Plutarco en la historiografía latina andaluza: en torno a las descripciones de los mandatarios en Juan Ginés de Sepúlveda”)

La línea de investigación abordará el influjo de los modelos de las *Vidas paralelas* de Plutarco en la historiografía latina andaluza y, más concretamente, en las descripciones de Carlos V y Felipe II del humanista de Pozoblanco.

#### UNIVERSIDAD DE OPORTO

**Zulmira Coelho Santos**, (“La imagen de los gobernantes en los textos de las monjas carmelitas españolas instaladas en Portugal durante el Renacimiento”).

Se trata de un trabajo harto novedoso, pues exhumará textos hasta ahora desconocidos de monjas carmelitas españolas, en los que estas hablan de las actuaciones de los mandatarios civiles y religiosos de su tiempo, tanto españoles como lusitanos.

A estos cuarenta y dos profesores hay que sumar el becario postdoctoral solicitado, que obviamente no puede adscribirse a ninguna universidad por ser una beca que ha de ser

convocada por concurrencia pública. Dicho becario habrá de ocuparse específicamente de la figura del mandatario en textos poéticos en latín del Humanismo andaluz.

Resultados esperados, difusión y explotación, en su caso, de los mismos.

Los resultados esperados es que cada uno de los cuarenta y tres miembros del equipo un promedio de dos artículos científicos, lo que elevaría la suma a ochenta y seis trabajos publicados. Dichos trabajos aparecerán en revistas científicas de calidad dentro de ámbito del Humanismo y la Tradición Clásica como *Humanistica Lovaniensia*, *Agora*, *Euphrosyne*, *Calamus Renascens*, etc.

Asimismo, los cuarenta y tres miembros del equipo participarán en los encuentros científicos internacionales que se puedan organizar con la financiación obtenida de este proyecto. De estos encuentros emanará una monografía sobre el gobernante y el poder en el Humanismo andaluz desde principios de la Edad Moderna hasta nuestros días. Dicha monografía se publicará de forma conjunta entre el Instituto de Estudios Humanísticos y el Centro de Estudios Clásicos de la Universidad de Lisboa.

Por último, a nivel de divulgación, el proyecto abrirá una página web desde el momento mismo de su concesión donde, además de ofrecer la información académico-científica necesaria, se presentarán contenidos y recursos para divulgar los resultados de las distintas investigaciones.

Contenido específico para cada una de las modalidades:

- Proyectos frontera (modalidades A y A1): Justificación del potencial impacto científico y/o tecnológico del proyecto.
- Proyectos retos (modalidades B y B1): Potencial contribución del proyecto a un reto principal, y en su caso, a otros retos de forma secundaria.
- Proyectos Horizonte 2020: Datos relativos al programa y convocatoria del H2020 al que se presenta la propuesta.
- Proyectos en colaboración con empresas: justificación de las actuaciones a realizar por la empresa participante en el proyecto, potencial beneficio de la relación del grupo con la empresa o empresas y trayectoria en I+D+i de las empresas implicadas, así como su contribución económica, de personal e infraestructuras en el proyecto solicitado.

La principal contribución del presente proyecto se circunscribe al reto “Sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas” y de forma más específica al último *topic* de la citada modalidad, que invita a estudiar, en el marco de las ciencias sociales y de las humanidades, “la sensación decreciente de confianza en las instituciones democráticas y entre los ciudadanos dentro y fuera de las fronteras”.

El carácter universal de los problemas a los que los mandatarios de todos los países y épocas de la historia han tenido que enfrentarse explica, también, que este proyecto enlace de manera directa con otros *topic* como el de “la creciente interdependencia económica y cultural”, “la exclusión social y la pobreza”, “la integración y la desintegración”, las “desigualdades” y los “flujos migratorios”.

La “reflexión” cultural sobre su pasado puede ofrecer a una sociedad como la andaluza una serie de soluciones “innovadoras” que posibiliten la “inclusión” de todos los ciudadanos dentro de un marco democrático que persiga el bienestar social de todos sin “exclusión” de ningún tipo, como exige nuestra Constitución actual, generando al mismo tiempo una mayor confianza de sus ciudadanos en sus instituciones democráticas.

Como se ha registrado en la presente memoria, son harto numerosos los textos latinos y vernáculos de humanistas o de escritores andaluces que podemos estudiar en la búsqueda de esa reflexión histórica que buscan tan interesadamente nuestros mandatarios.

Descripción del carácter multidisciplinar y transversal del proyecto.

Como se ha dicho, el proyecto aglutina a profesores de Filología Latina, con profesores de Filología Griega, Lengua y Literatura española, Lingüística General y Filología Portuguesa. Se trata, por tanto, de un proyecto de carácter multidisciplinar que necesariamente había de contar con especialistas de las áreas citadas, dado que los textos objeto de estudio están escritos en latín, en griego, en castellano y en portugués.

Por otro lado, el carácter transversal del proyecto es obvio, dado que, partiendo de conocimientos filológicos, llega a reflexiones de gran valor histórico, artístico y político para la sociedad actual y los principales retos a los que se enfrenta en su relación con las instituciones democráticas actuales.

## INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL EQUIPO

Financiación pública y/o privada, en otros proyectos y contratos I+D, obtenida por los miembros del equipo o institución (resumen. Destacar un máximo de 10 aportaciones).

El investigador principal del proyecto, junto con los ocho compañeros del Área de Filología Latina de la Universidad de Cádiz, han participado de forma continuada en proyectos del Ministerio de Educación y Ciencia (Plan Nacional I+D+i) desde el año 1995 hasta la actualidad, de los que destacamos los siguientes de los últimos diez años:

TÍTULO DEL PROYECTO: *Corpus de la Literatura Latina del Renacimiento Español. VIII*  
ENTIDAD FINANCIADORA: M.E.C.  
IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO: PLAN NACIONAL I+D FFI2015-64490-P  
INVESTIGADOR PRINCIPAL: José María Maestre Maestre  
FINANCIACIÓN CONCEDIDA: 21.500 €  
DURACIÓN: Desde 1 de enero de **2016** a 31 de diciembre de **2018**

TÍTULO DEL PROYECTO: *Corpus de la Literatura Latina del Renacimiento Español. VII*  
ENTIDAD FINANCIADORA: M.E.C.  
IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO: PLAN NACIONAL I+D FFI2012-31097  
INVESTIGADOR PRINCIPAL: José María Maestre Maestre  
FINANCIACIÓN CONCEDIDA: 28.000 €  
DURACIÓN: Desde 1 de enero de **2013** a 31 de diciembre de **2015**

TÍTULO DEL PROYECTO: *Corpus de la Literatura Latina del Renacimiento Español. VI*  
ENTIDAD FINANCIADORA: M.E.C.  
IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO: D.G.I.C.Y.T. FFI2009-10133  
INVESTIGADOR PRINCIPAL: José María Maestre Maestre  
FINANCIACIÓN CONCEDIDA: 72.600 €  
DURACIÓN: Desde 1 de enero de **2009** a 31 de diciembre de **2011**

TÍTULO DEL PROYECTO: *Felipe III y los humanistas: fuentes literarias en latín para el estudio de su reinado*  
ENTIDAD FINANCIADORA: M.E.C.  
IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO: D.G.I.C.Y.T. HUM2006-05381/FILO  
INVESTIGADOR PRINCIPAL: José María Maestre Maestre  
FINANCIACIÓN CONCEDIDA: 78.650 €  
DURACIÓN: Desde 1 de enero de **2007** a 31 de diciembre de **2009**

Asimismo, el investigador principal del proyecto, junto con los ocho compañeros del Área de Filología Latina de la Universidad de Cádiz, ha participado en dos Proyectos de Excelencia de la Junta de Andalucía:

TÍTULO DEL PROYECTO DE EXCELENCIA: *El Humanismo andaluz en el contexto del humanismo español*  
ENTIDAD FINANCIADORA: Junta de Andalucía  
IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO: PAI09-HUM-04858  
INVESTIGADOR PRINCIPAL: José María Maestre Maestre  
FINANCIACIÓN CONCEDIDA: 50.000 €  
DURACIÓN: Desde el 1 de marzo de **2011** al 31 de diciembre de **2014**

TÍTULO DEL PROYECTO DE EXCELENCIA: *El legado clásico en Andalucía en el marco del humanismo europeo*

ENTIDAD FINANCIADORA: Junta de Andalucía  
IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO: PAI05-HUM-00860  
INVESTIGADOR PRINCIPAL: José María Maestre Maestre  
FINANCIACIÓN CONCEDIDA: 116.400 €  
DURACIÓN: Desde el 1 de enero de **2006** al 31 de diciembre de **2008**

El profesor Manuel Molina Sánchez, de la Universidad de Granada, ha sido investigador principal de cinco proyectos del Ministerio de Educación y Ciencia (Plan Nacional I+D+i), el último concedido de los cuales es el siguiente: *Teatro humanístico y escolar del siglo XVI: el teatro de los jesuitas Ávila, Rodríguez, Cigorondo y coetáneos de Ultramar*, financiado por la DGICYT (Referencia FFI2009-08047). Duración: 1-01-2010 / 31-12-2012.

El profesor Manuel López Muñoz, de la Universidad de Granada, ha sido investigador principal de cinco proyectos del Ministerio de Educación y Ciencia (Plan Nacional I+D+i), el último concedido de los cuales es el siguiente: EL "DE RHETORICA FACULTATE", DE BARTOLOME DE ALCAZAR (1648-1721). EDICION, TRADUCCION Y ESTUDIO PRELIMINAR Ministerio de Economía y Competitividad. (Universidad de Almería). 01/01/2016-31/12/2018. 8.000 €.

Todos los miembros del equipo de investigación han participado y participan en dos proyectos de "Red de Excelencia", dentro de las Acciones de Dinamización financiadas por el Ministerio de Economía y Competitividad:

TÍTULO DEL PROYECTO: *Red de Excelencia "Europa Renascens: Biblioteca Digital de Humanismo y Tradición Clásica. II. España y Portugal."*

ENTIDAD FINANCIADORA: M.E.C.  
IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO: FFI2017-90831-REDT  
INVESTIGADOR PRINCIPAL: José María Maestre Maestre  
FINANCIACIÓN CONCEDIDA: 18.000 €  
DURACIÓN: Concedido por resolución el 22 de marzo de **2018**

TÍTULO DEL PROYECTO: *Red de Excelencia "Europa Renascens: Biblioteca Digital de Humanismo y Tradición Clásica. I. España y Portugal."*

ENTIDAD FINANCIADORA: M.E.C.  
IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO: FFI2015-69200-REDT  
INVESTIGADOR PRINCIPAL: José María Maestre Maestre  
FINANCIACIÓN CONCEDIDA: 35.000 €  
DURACIÓN: Desde 1 de diciembre de **2015** a 30 de noviembre de **2017**

Relación, justificación y perfil del personal solicitado para contratar con cargo al proyecto.

Como se ha dicho, se solicita un becario postdoctoral, que habrá de ocuparse específicamente de la figura del mandatario en textos poéticos en latín del Humanismo andaluz.

Se justifica la solicitud de dicho becario por dos razones: en primer lugar, por la necesidad de contar con un investigador dedicado al campo de la poesía latina humanística, que presenta una particular extensión; en segundo lugar, para formar a un joven investigador en un proyecto de largo recorrido que habrá de implicar a generaciones posteriores de investigadores.

Finalmente, en cuanto al perfil de dicho becario, habrá de ser doctor en Filología Clásica y, a ser posibles, con una Tesis Doctoral y publicaciones relacionadas con la poesía latina humanística.

## PRESUPUESTO

Presupuesto detallado del proyecto y justificación del mismo.

El presupuesto detallado deberá especificar equipos, material específico de investigación, gastos concretos de desplazamientos, asistencia a congresos relacionados con la difusión del proyecto, subcontrataciones y perfil de la empresa a subcontratar en su caso, justificación de la contratación de servicios externos, etc.

### **Gastos de personal a contratar con cargo a la ayuda solicitada**

Becario postdoctoral (60.000 €)

### **Costes de adquisición, de alquiler, de mantenimiento o reparación de equipamiento y material científico, material bibliográfico y programas y equipos informáticos (10.000 €)**

Adquisición de material bibliográfico (manuscritos e impresos renacentistas) digitalizado o fotocopiado en su caso.

Adquisición de bibliografía moderna sobre cada uno de los temas de estudio del proyecto.

Adquisición de equipos informáticos (4 ordenadores portátiles, 4 ordenadores de mesa, 3 impresoras y 3 máquinas de fotografía para digitalizar documentos).

Participación en congresos, seminarios y jornadas nacionales e internacionales de la especialidad.

**Justificación:** Tanto la bibliografía primaria y secundaria descritas como el material informático señalado son absolutamente necesarios para llevar a término los objetivos del proyecto.

### **Costes de adquisición de material fungible, suministros y productos similares específico para la actividad de investigación (2000 €)**

Material fungible informático (pendrives, tóner, cds, etc.)

**Justificación:** El material descrito es absolutamente necesario para llevar a cabo el día a día del proyecto.

### **Gastos de desplazamientos, viajes y dietas (26.000 €)**

Consultas bibliográficas en las siguientes bibliotecas:

- Bibliotecas y Archivos universitarios de las ocho provincias andaluzas.
- Biblioteca Nacional (Madrid), Archivo Histórico Nacional, Biblioteca de la Real Academia de la Historia.
- Biblioteca de la Universidad de Salamanca, Archivo General de Simancas, Biblioteca Menéndez Pelayo, Archivo de la Nobleza de Toledo.
- Biblioteca Nacional de París, British Library, Biblioteca de la Universidad de Lovaina, etc.

Participación en congresos, seminarios y jornadas nacionales e internacionales de la especialidad.

**Justificación:** Para la búsqueda y adquisición de fuentes bibliográficas primarias (manuscritos e impresos) relacionadas con la línea de investigación propuesta, así como para la necesaria consulta directa de estos materiales, resultarán del todo imprescindible, estancias en las bibliotecas reseñadas y otras similares. Asimismo, los miembros del equipo habrán de desplazarse a las reuniones científicas de su ámbito de estudio tanto para dar a conocer los resultados como para poder contrastarlos con otras técnicas de investigación.

### **Gastos de publicación, edición, páginas web y gastos de difusión o publicidad de la**

**actuación y/o de sus resultados (2000 €)**

Desarrollo y mantenimiento de la página web del proyecto. Publicaciones en papel.

**Justificación:** Estos gastos resultan completamente necesarios para la difusión y divulgación de los resultados de la investigación.

Justificación de la subcontratación, en su caso.